

Núm. 437 /041013

México, DF, a 04 de octubre de 2013

## ESTANCIAS INFANTILES CONTRIBUYE A LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

- El programa tiene presencia en 219 de los 400 municipios de la primera etapa.
- Casi 129 mil madres trabajadoras y más de 2 mil padres solos se benefician con las estancias.

El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) participa activamente en la estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, pues tiene presencia en 219 de los 400 municipios que integran su primera etapa.

Con sus acciones, el PEI contribuye de manera significativa al logro del segundo objetivo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre: Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez.

Además de atención y cuidado infantil, cada estancia proporciona a las y los niños tres alimentos diarios (dos comidas y una colación), que se busca sean nutritivos y de calidad. Por ello la dieta diaria se basa en la pirámide de la nutrición y se privilegia el consumo de alimentos sanos, con la premisa de formar hábitos alimenticios que las y los niños llevarán a casa para replicarlos.

En los municipios cubiertos por la Cruzada operan 4 mil 956 estancias afiliadas a la Red del programa, que atienden a un total de 138 mil niñas y niños de entre uno y tres años once meses o entre uno y hasta cinco años once meses de edad (un día antes de cumplir los seis años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | [sedesol.prensa@sedesol.gob.mx](mailto:sedesol.prensa@sedesol.gob.mx) [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)

Las estancias infantiles benefician a 128 mil 852 madres que pueden trabajar, estudiar o buscar empleo mientras sus hijos son cuidados por personal capacitado, en instalaciones seguras y confortables.

Además de las madres trabajadoras también se beneficia a los padres solos, que suman 2 mil 194 a julio de este 2013.

Con este programa, el Gobierno de la República, a través de la Sedesol, cubre el costo de los servicios de cuidado y atención infantil. Los apoyos son de hasta 850 pesos mensuales o hasta mil 700 pesos al mes en el caso de niñas o niños con discapacidad, y se entregan directamente a la persona responsable de la estancia.

El beneficiario solamente debe cubrir una cuota de corresponsabilidad, que resulta de la diferencia entre el apoyo del programa y el costo total del servicio que recibe la niña o niño.

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | [sedesol.prensa@sedesol.gob.mx](mailto:sedesol.prensa@sedesol.gob.mx) [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)